

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON ENTES DE CONTROL Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024 Y PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

OBJETIVO: Realizar seguimiento al estado de avance y cumplimiento de las actividades establecidas en los planes de ICETEX, derivados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno y los Entes Externos y de Control (Contraloría General de la República, auditoría externa al Proyecto Paces, Superintendencia Financiera de Colombia, entre otros), durante el periodo comprendido entre la vigencia del 2024 y primer trimestre del 2025

ALCANCE: Desde la suscripción del plan de mejoramiento hasta la verificación de los soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades propuestas, permitiendo el cierre de los hallazgos incluidos en los citados planes suscritos por ICETEX entre la vigencia del 2024 y primer trimestre del 2025

METODOLOGÍA: Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las actividades propuestas, orientadas a la corrección, prevención o mitigación de las causas que dieron origen a los hallazgos evidenciados, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se analizó y verificó la información proporcionada por las áreas responsables a través del aplicativo DARUMA, teniendo en cuenta las evidencias suministradas, para los hallazgos producto de las auditorías realizadas.
2. Se revisaron y observaron los reportes y/o publicaciones generadas por los diferentes procesos, como evidencia del cumplimiento de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, Proyecto Paces, Superintendencia Financiera de Colombia y la Revisoría Fiscal, remitidos por los procesos responsables, mediante correo electrónico.

MARCO NORMATIVO:

- **Ley 87 de 1993:** por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1083 de 2015:** por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- **Decreto 1499 de 2017:** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- **Decreto 403 de 2020:** Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.
- **Resolución Reglamentaria 066 de 2024 Contraloría General de la República** Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI).

- **Guía Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces. Versión 3 - septiembre 2023** - Departamento Administrativo de la Función Pública.
- **Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4** - Departamento Administrativo de la Función Pública.

Glosario:

Planes de mejoramiento: Contienen actividades y acciones correctivas y correcciones, que los líderes de proceso deben plantear para subsanar, corregir y/o mitigar debilidades encontradas en el ejercicio auditor

Acciones y/o actividades de mejora: Acciones y actividades planteadas en cada plan de mejoramiento para subsanar, corregir y/o mitigar debilidades encontradas en el proceso de evaluación y/o auditoría.

Actividades de mejora cerradas: Actividades de mejora que han sido implementadas y finalizadas, cumpliendo los objetivos establecidos para dar tratamiento a los hallazgos identificados y cuya ejecución ha sido verificada por la Oficina de Control Interno.

Actividades de mejora en ejecución vencidas: Actividades de mejora que aún no han sido completadas y cuyo plazo establecido para su implementación ha expirado, permaneciendo pendientes de finalización.

Actividades de mejora en ejecución en términos: Actividades de mejora que están en proceso de implementación dentro del plazo establecido, cumpliendo con el cronograma y los tiempos definidos para su ejecución.

Hallazgos sin actividades vencidos: Planes creados en el aplicativo DARUMA por la Oficina de Control Interno, resultantes de los procesos de auditoría que requieren análisis de causas y formulación de actividades de mejora con términos vencidos por las áreas responsables de su suscripción.

Actividades en revisión: Actividades de mejora que han sido reportadas como implementadas y concluidas por los procesos involucrados, pero cuya verificación de cumplimiento aún no ha sido realizada y/o confirmada por parte del responsable de seguimiento.

Daruma: Herramienta tecnológica disponible en la entidad, que permite gestionar la información, documentación y las actividades relacionadas con la planeación y ejecución de las auditorías internas; así como los planes de mejoramiento y actividades de mejora determinadas por los procesos, para dar tratamiento a los incumplimientos o para abordar

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
📍 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

las oportunidades de mejora, referentes al Sistema de Control Interno y Sistemas de Gestión implementados.

Resumen resultados de seguimiento planes de mejoramiento

Durante la vigencia 2024 y primer trimestre del 2025, el ICETEX, en el marco de la normatividad vigente, fue sujeto a diversas auditorías internas y externas tales como: Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República (CGR), la Superintendencia Financiera, ICONTEC, Auditoría Externa al Proyecto Paces solicitada por el Banco Mundial, Revisoría Fiscal, Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación; como resultado de estos procesos, se identificaron y determinaron hallazgos, glosas, instrucciones, No Conformidades y observaciones, los cuales fueron corroborados y comunicados por los respectivos Entes de Control y las oficinas referenciadas.

Los resultados obtenidos de estas evaluaciones fueron los siguientes:

Resumen Auditorías Hallazgos y Actividades de Mejora Institucionales						
ITEM	Ente de Control	Cantidad de Auditorías	Cantidad de Hallazgos	Actividades de Mejora planteadas	Actividades cerradas	Cumplimiento
1	Contraloría General de la Republica	2	23	57	57	100%
2	Superintendencia Financiera de Colombia	1 (requerimiento)	7	26	23	88%
3	Oficina de Control Interno – Auditorías al Sistema de Control Interno	34	100	314	249	79%
4	Oficina Asesora de Planeación / Oficina de Control Interno Auditorías al Sistema de Gestión de Calidad (No conformidades)	14	16	58 (Relacionadas con No conformidades)	40 (Relacionadas con No conformidades)	69%
5	Auditoría ICONTEC	1	1	5	5	100%
6	Auditoría Externa al Proyecto Paces	1	6	63	33	N/A
7	BDO - REVISORÍA FISCAL	2	14	14	N/A ¹	N/A
TOTAL		55	153	523	407	

Tabla 1. Información extraída del aplicativo DARUMA y los repositorios de la OCI. – corte al 31 de marzo de 2025

1. Auditoría Contraloría General de la Republica

De acuerdo con lo indicado por esta oficina en el informe de seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2024, las 57 actividades de mejora ya fueron concluidas.

Es preciso resaltar que las actividades de mejora planteadas fueron reportadas como cumplidas por las diferentes áreas y/o procesos; no obstante, la Oficina de Control Interno evaluará la efectividad de estas, en los procesos de auditoría que se ejecuten.

¹ La Oficina de Control Interno no tiene conocimiento de las novedades de los planes de acción producto de las evaluaciones realizadas por la Revisoría Fiscal.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV / icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

2. Auditoria Superintendencia Financiera de Colombia.

Con referencia a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante la vigencia 2023 y relacionadas con una serie de debilidades evidenciadas en el Plan de Continuidad del Negocio como resultado de las verificaciones efectuadas por la citada entidad, esta Oficina se permite manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo con la información recibida por parte del líder del proceso, se evidenció que se emitieron un total de siete (7) instrucciones, sobre las cuales, las áreas responsables establecieron veintiséis (26) actividades de mejora.
2. Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Oficina de Riesgos el día 02 de abril de 2025, con referencia a la presentación de un informe parcial, esta Oficina procedió a efectuar actualización del seguimiento con corte al 31 de marzo de 2025, evidenciando el siguiente porcentaje de avance de cada una de las instrucciones:

No.	Instrucciones	Actividades	Avance
1	Realizar la revisión y actualización del Análisis de Impacto al Negocio BIA de manera periódica, y por lo menos una vez al año.	Seis (6) actividades cumplidas.	100%
2	Definir e implementar las estrategias, planes, mecanismos, actividades, procedimientos, encaminados a continuar prestando el servicio ante eventos catastróficos o desastres de alto impacto que afecten sus centros de procesamiento de datos.	Una (1) actividad cumplida.	100%
3	Identificar, ajustar y probar el PCN antes de la entrada en operación de un nuevo producto o servicio, o cuando se presente un cambio significativo en la plataforma tecnológica.	Cuatro (4) actividades cumplidas.	100%
4	Definir, evaluar y actualizar métricas e indicadores a nivel estratégico, táctico y operativo, para los controles, metas y objetivos de continuidad del negocio (ERP, DRP, PCN, capacitación, pruebas) y promover la mejora continua	Tres (3) actividades cumplidas.	100%
5	Fortalecer los planes de continuidad del negocio para hacer frente a emergencias ambientales y de cambio climático (desastres, ola invernal, inundaciones, entre otros), sanitarios (pandemias, gripes, enfermedades, entre otros) o situaciones sociales.	Tres (3) actividades cumplidas.	100%
6	Operar desde el CAPD y/o el centro alternativo de operación (CAO) en periodos que permitan verificar la adecuada ejecución de los procesos asociados a los servicios críticos, y la optimización de tiempos de la entidad, de manera periódica.	Seis (6) actividades cumplidas de ocho (8) planteadas.	80%
7	Al finalizar el plan de actividad Control interno, debe remitir informe de evaluación.	La conclusión de la actividad depende de la finalización de todas las instrucciones determinadas en el plan.	90%

Tabla 2: resumen estado instrucciones Superintendencia Financiera de Colombia con corte al 31 de marzo de 2025

La anterior información se reportó a través de la comunicación 20252600003629-I Id: 5793296.

Es importante mencionar que el citado plan no fue creado en el aplicativo DARUMA, herramienta establecida por la Entidad para gestionar los diversos planes de mejoramiento que son generados en la entidad como resultado de las auditorías

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV / icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

tanto externas como internas. El citado aplicativo facilita el seguimiento y control en la ejecución de los planes.

- En lo relacionado con el cumplimiento de la instrucción No. 7 relacionada con “Al finalizar el plan de actividad Control interno, debe remitir informe de evaluación”. manifestamos que a la fecha del presente informe, esta actividad no ha sido ejecutada en su totalidad por esta Oficina; lo anterior, debido a que la Entidad aún tiene pendiente el cumplimiento de las siguientes actividades “La Oficina de riesgos liderara la prueba de operación desde el centro de operaciones alterno (CAO)” y “La Oficina de riesgos realizará reunión con las áreas participantes y realizarán un documento de resultado de la prueba - ejercicio de operar en centro de operaciones alterna (CAO) y planes de mejora en caso de ser necesario”.

Según lo informado por el líder del proceso, se tienen programadas la ejecución de estas actividades en el primer semestre de la vigencia 2025; por lo tanto, el informe de evaluación será generado y presentado por esta dependencia tan pronto sean ejecutadas la totalidad de las actividades que fueron determinadas por la Entidad.

La Oficina de Control Interno, continuará con el seguimiento de estas actividades para garantizar que se implementen conforme a las recomendaciones formuladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, promoviendo así el fortalecimiento y el mejoramiento continuo del Plan de Continuidad del Negocio.

Instrucciones y/o hallazgos	Actividades de mejora	Actividades de mejora cerradas	Actividades de mejora en ejecución
7	26	23	3

Tabla 3 Plan de Mejoramiento de la Superfinanciera. corte al 31 de marzo de 2025.

3. Auditorías al Sistema de Control Interno.

En relación con los resultados de las auditorías realizadas, los planes de mejoramiento formulados y las actividades definidas por las distintas áreas, se presenta la siguiente información con corte al 31 de marzo de 2025.

Total, actividades de mejora creadas en el 2024 y primer trimestre de 2025.	Actividades de mejora cerradas durante el 2024 y primer trimestre de 2025.	Actividades de mejora en ejecución y vencidas con corte al 31 de marzo de 2025.	Actividades de mejora en ejecución en términos con corte al 31 de marzo de 2025	Planes de mejoramiento sin actividades plateadas, con extemporaneidad	Actividades en revisión por la Oficina de Control Interno
314	249	4 ²	67 ³	1 ⁴	9

Tabla 4 fuente aplicativo DARUMA - corte al 31 de marzo de 2025

Referente a las áreas responsables y con actividades abiertas, se relaciona el detalle a continuación:

² Nota: La acción de mejoramiento PA230-120-2, es de la vigencia 2023, la cual a fecha se encuentra vencida desde 6 de enero de 2025; el plan de mejoramiento está a cargo de la Dirección de Tecnología.

³ Nota: Las acciones PA230-042-3, PA230-102-6, PA230-102-8, PA230-151-1, PA230-151-6, PA230-151-9, PA230-151-10, PA230-160-3, PA230-202-1, PA230-203-1, se encuentran en ejecución desde la vigencia 2023.

⁴ Nota: Esta acción el líder de proceso solicitó mesa de trabajo para eliminar el hallazgo

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📧 icetex_colombia 🎵 [@icetex_oficial](https://www.instagram.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 📘 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX 🌐 ICETEX 📧 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Detalle de actividades de mejora abiertas y planes de mejoramiento sin actividades del Sistema de Control Interno por áreas					
Área	Actividades en ejecución en términos ⁵	Actividades en revisión por la Oficina de Control Interno	Actividades en ejecución vencidas ⁶	Planes Sin definir actividades vencidos	Total
Dirección de Tecnología	12	-	1	-	13
Dirección de Tesorería	1	-	-	-	1
Grupo de Acuerdos Estratégicos	1	-	-	-	1
Grupo de Contratación	-	-	-	1	1
Grupo de Crédito	2	-	-	-	2
Grupo de Presupuesto	1	-	-	-	1
Grupo de Recursos Físicos	10	2	-	-	12
Grupo de Talento Humano	19	1	-	-	20
Grupo Gestión del Servicio	-	-	2	-	2
Oficial de Cumplimiento	1	1	-	-	2
Oficina Asesora de Planeación	6	-	-	-	6
Oficina Comercial y de Mercadeo	1	1	1	-	3
Oficina de Relaciones Internacionales	4	-	-	-	4
Vicepresidencia de Crédito y Cobranza	4	4	-	-	8
Vicepresidencia de Fondos en Administración	5	-	-	-	5
Total general	67	9	4	1	81

Tabla 5 información del aplicativo DARUMA - corte al 31 de marzo de 2025

4. Auditorías al Sistema de Gestión de Calidad

Durante el primer trimestre del 2025, en la herramienta de auditorías DARUMA, se presenta el detalle de las áreas con el estado de las actividades producto de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno durante la vigencia 2024, a partir de las evidencias obtenidas, se determinó la necesidad de implementar una serie de actividades y/o acciones correctivas y correcciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del sistema; a continuación se detallan el número de actividades abiertas por áreas:

Detalle de actividades de mejora abiertas relacionadas con No Conformidades del Sistema de Gestión de Calidad por áreas.			
Área	Ejecución en términos ⁷	Actividades en revisión por parte del responsable de seguimiento	Total
Grupo de Crédito	4	0	4
Grupo de Recursos Físicos	6	6	12
Oficina de Riesgos	2	0	2

⁵ Estados de acciones DARUMA: Ejecución - Pendiente por aceptar - Pendiente por ejecutar.

⁶ Estados de acciones DARUMA: Ejecución - Pendiente por aceptar.

⁷ Estados acciones DARUMA Sistema de Gestión de Calidad: Ejecución - Pendiente por ejecutar.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @ icetex_oficial @ ICETEXTV f / icetexcolombia ICETEX in ICETEX X @ ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 @ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Detalle de actividades de mejora abiertas relacionadas con No Conformidades del Sistema de Gestión de Calidad por áreas.			
Área	Ejecución en términos ⁷	Actividades en revisión por parte del responsable de seguimiento	Total
Total	12	6	18

Tabla 6 información extraída del aplicativo DARUMA - corte al 31 de marzo de 2025

Nota: El seguimiento de la Oportunidades de Mejora cargadas en la herramienta DARUMA es responsabilidad de la alta Dirección.

Para un análisis más detallado y completo, se recomienda ingresar al aplicativo DARUMA, en donde podrán consultar toda la información específica, el estado y los avances de cada plan de mejoramiento y sus respectivas acciones y/o actividades.

5. Auditoría ICONTEC

En el marco de la auditoría de recertificación realizada por ICONTEC, se evidenció que el Sistema de Gestión de la Entidad cumple en gran medida con los requisitos de la norma; sin embargo, se identificó una No Conformidad la cual requirió de actividades correctivas para asegurar el cumplimiento total de los requisitos normativos, tal como se muestra a continuación:

No Conformidad	Actividades de mejora	Actividades de mejora cerradas	Actividades de mejora en ejecución
1	5	5	0

Tabla 7 fuente aplicativo DARUMA - corte al 31 de marzo de 2025

6. Auditoría Externa al Proyecto Paces

Como resultado de la auditoría externa solicitada por el Banco Mundial, se generaron los planes de mejoramiento para dar tratamiento a las debilidades evidenciadas en el proceso auditor; sobre los cuales se presentan a continuación el estado de las actividades determinadas:

Área	Hallazgo	Actividades en ejecución	Actividades Vencidas	Actividades Cerradas	Total Actividades
Grupo de Operaciones	1	1	-	12	13
Territorial Norte	1	-	16	3	19
Territorial Oriente	1	-	-	6	6
Territorial Centro	1	-	6	10	16
Territorial Noroccidente	1	-	3	1	4
Territorial Suroccidente	1	-	4	1	5

Tabla 8- Fuente Informe Seguimiento líderes de proceso- corte al 31 de marzo de 2025

Esta información fue tomada con base al informe presentado al Banco Mundial con corte al 30 de septiembre del 2024.

Esta información no fue cargada en el aplicativo DARUMA.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

7. Revisoría Fiscal.

Dentro de los informes emitidos por la Revisoría Fiscal en el periodo evaluado, se identificaron 14 planes de acción derivados de hallazgos u observaciones encontradas en el marco de sus funciones.

Conforme con lo anterior, la Oficina de Control Interno emitió comunicación a los líderes de proceso sobre la pertinencia de informar a esta dependencia los planes de actividad formulados y sus avances, específicamente aquellos productos de auditorías distintas a las realizadas por la Oficina de Control Interno en el Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad; no obstante, las áreas no han reportado novedades y/o avances respecto al estado de implementación de dichos planes de acción y/o planes de mejoramiento.

Recomendaciones:

- Realizar análisis de causas con el objetivo de identificar acciones que realmente contribuyan a mitigar la causa raíz generadora del hallazgo.
- Se recomienda a los líderes de proceso la verificación de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las acciones implementadas con el objeto de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y evitar eventuales reprocesos.
- Fortalecer los mecanismos de documentación y evidencias para soportar el cumplimiento de las actividades correctivas ante los Entes de Control.
- Informar a la Oficina de Control Interno sobre hallazgos identificados por Entes Externos y de Control, además de las instrucciones y compromisos adquiridos.
- Se recomienda a los líderes de proceso, una vez conozcan los hallazgos de auditorías internas y/o externas, se cargue en el aplicativo DARUMA, con el fin de realizar los análisis de causa correspondientes y se establezcan las actividades pertinentes para mitigar las causas generadoras.
- Se recomienda a los líderes de proceso realizar el respectivo seguimiento y verificación del cumplimiento de sus actividades y a los tiempos establecidos para estos.

Conclusiones:

Durante la vigencia 2024 y el primer trimestre del 2025, ICETEX ha avanzado de manera significativa en la implementación de las actividades de mejora definidas en los planes suscritos con los entes de control y la Oficina de Control Interno, alcanzando un cumplimiento representativo en la atención de hallazgos derivados de auditorías externas e internas. Se evidencia un compromiso institucional orientado al fortalecimiento del

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Sistema de Control Interno, reflejado en el cierre efectivo de un número considerable de actividades y en el seguimiento continuo a aquellas que aún se encuentran en ejecución.

No obstante, a lo anterior, se evidencian desafíos asociados al cumplimiento oportuno de algunas actividades de mejora, especialmente aquellas cuya ejecución se encuentra vencida. En este sentido, se hace un llamado a las áreas responsables para priorizar la conclusión de las actividades rezagadas, asegurando la adecuada documentación de los soportes requeridos y promover la implementación de prácticas de mejora continua, con el propósito de cerrar integralmente los hallazgos identificados.

Cordialmente.



JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lilineth Salgado Castro – Oficina de Control Interno.
Adrián Felipe Agudelo Sánchez – Oficina de Control Interno.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

www.defensoriasernarojas.com Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.